



ACUERDO DE PRESUPUESTOS 2019

Las abajo firmantes en representación del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Ciudadanos del Ayuntamiento de Segovia.

Considerando que los Presupuestos es la hoja de ruta más importante para el desarrollo y futuro de nuestra ciudad y por responsabilidad política, firman el siguiente

ACUERDO:

1. La partida de Presupuestos Participativos a ejecutar en 2019, será de **1.000.000 de euros**, cantidad exigida por Grupo Municipal Ciudadanos en el Acuerdo de Presupuestos de 2018. Por tanto, a los 600.000 euros iniciales se sumarán otros 400.000 euros siguiendo el orden de las inversiones más votadas por los vecinos (800.000 euros para la instalación de los ascensores de la Calle Gascos y del Paseo del Salón y 200.000 euros para obras de remodelación en los Barrios que se especificarán en el programa correspondiente de gastos).
2. Siendo la decisión, tanto de PSOE como de Cs de terminar el edificio del Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial (CIDE), la alcaldesa se compromete a que el Grupo Municipal Ciudadanos participe de forma activa en todas las reuniones que el Ayuntamiento realice con todas las empresas interesadas en instalarse allí, efectuándose todas las acciones necesarias, para que finalizado el edificio puedan instalarse de forma inmediata. Así mismo participará en el control exhaustivo que tiene que realizar el Ayuntamiento para garantizar que la obra se ejecuta en tiempo y forma de acuerdo a lo estipulado en el contrato.
3. La alcaldesa se compromete a realizar los pasos necesarios, siendo parte activa el Grupo Municipal Ciudadanos, para que en julio una vez terminado el CIDE, se lleve a cabo un acto de inauguración para posicionar a Segovia dentro del campo empresarial dedicado a las nuevas tecnologías. Se invitará prioritariamente a empresas de Segovia, Valladolid y Madrid.
4. Quedando pendientes de realizar parte de los puntos de los acuerdos de presupuestos de años anteriores, la alcaldesa, se compromete con el Grupo Municipal Ciudadanos, a llevar las acciones necesarias para que salgan adelante.

5. Dentro de los remanentes de Tesorería de 2018 que puedan ser dedicados a inversiones financieramente sostenibles, se llevarán al Consejo de Participación Ciudadana para que los vecinos decidan entre los distintos proyectos elaborados por los técnicos. Se dará prioridad a los proyectos dirigidos a accesibilidad, cambio de redes de abastecimiento, asfaltado de calles y mejora de los polígonos industriales.

En cualquier caso, PSOE se compromete a realizar el **Proyecto de Accesibilidad del Centro de Recepción de Visitantes en 2019**.

6. En la Auditoría Operativa que se está realizando en Urbanismo, el Grupo Municipal Ciudadanos, tendrá una reunión con los auditores antes de finalizar su trabajo, para comprobar que se está realizando según consta en el Pliego.

7. El equipo de Gobierno se compromete a hacer las gestiones necesarias, dentro de sus competencias, para que, en los polígonos industriales, se instale la fibra óptica.

8. En caso de que la subvención solicitada para la rehabilitación de la muralla no se conceda, el dinero consignado en el Presupuesto Municipal para ese fin, se destinará a accesibilidad y renovación de redes de abastecimiento.

9. Se realizarán reuniones quincenales continuas para seguimiento del acuerdo, siendo el calendario de reuniones: 14 de marzo, 28 de marzo, 11 de abril, 25 de abril, 9 de mayo y 23 de mayo.

10. Grupo Municipal Ciudadanos se compromete a abstenerse en la votación de los presupuestos de 2019 para facilitar la aprobación del mismo.

Segovia a 20 de febrero de 2019

Clara Luquero de Nicolás

Alcaldesa de Segovia, en
representación del Grupo
Municipal Socialista

M^a José García Orejana

Portavoz Grupo Municipal
Ciudadanos